UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
VICERRECTORADO DE PROFESORADO
Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

Fecha: 17 de octubre de 2013
Unidad Origen:
Asunto: *Petición de inclusión de asunto en orden día del Consejo de Gobierno*

Unidades de destino:

- Secretaría General de la UAL
- Vicesecretaría General de la UAL

Por la presente le ruego proceda a incluir en el orden del día de un próximo Consejo de Gobierno un punto con el siguiente enunciado:

Adopción de acuerdo, si procede, para su elevación al Consejo Social de la modificación de los Títulos de Grado en: Economía; Finanzas y contabilidad; Marketing e Investigaciones de Mercado; Administración y Dirección de Empresas y en Turismo

y cuya propuesta de acuerdo sería:

Se aprueba elevar al Consejo Social la modificación de los Títulos de Grado en: Economía; Finanzas y contabilidad; Marketing e Investigaciones de Mercado; Administración y Dirección de Empresas y en Turismo

EL VICERRECTOR DE PROFESORADO Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

Fdo.: José Juan Carrión Martínez
SR. SECRETARIO GENERAL DE LA UAL

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua
Área de Planes de Estudios

Ctra. Sacramento La Cañada de San Urbano 04120 Almería (España) Telf.: 950 015 050 FAX: 950 015 115 www.ual.es

Informe Técnico de Modificación de Grados

Martes 30 de septiembre de 2013.

Denominación del Título	Grado en Economía Grado en Finanzas y Contabilidad Grado en Marketing e Investigación de Mercados Grado en Administración y Dirección de Empresas
Origen de la Modificación:	Decano de la Facultad
Fecha de la solicitud:	27/09/2013

INFORME:	
Favorable. Es una modificación NO SUSTANCIAL Requiere aprobación por todos los órganos responsables de la UAL y su ulterior incorporación a las memorias y al seguimiento de los títulos. Una vez aprobado, debe procederse al cambio de la estructura de los grafos de los grados en UXXI incorporando el nodo de control correspondiente.	
Descripción de las modificaciones solicitadas	
No Sustanciales[1]	**Reducción del prerrequisito de las materias Prácticas en Empresas de los respectivos grados:** ➢ Grado en Finanzas y Contabilidad ➢ Grado en Administración y Dirección de Empresas ➢ Grado en economía ➢ Grado en Marketing e Investigación de Mercados **Consta como Requisito Previo:** Haber superado el 50% de los créditos del grado (120 créditos), incluido el módulo de "Formación Básica en Ciencias Económicas y Empresariales" **Solicita**: **Haber superado el 50% de los créditos del grado (120 créditos), ~~incluido el módulo de "Formación Básica en Ciencias Económicas y Empresariales"~~** Supone la eliminación de una barrera en la movilidad del alumno dentro del grado que no altera ningún elemento sustancial del mismo y mejora la correcta gestión académica del título.

PROCEDE:	Tramitar y, en su caso, obtener del VPOA autorización extraordinaria para su eliminación de urgencia dentro del curso 2013-14 condicionada a la ulterior aprobación. En caso de no aprobarse la modificación, habría que retrotraer el cambio.

Fdo. Juan Pablo Guzmán Palomino
JEFE DE SERVICIO DE ORDENACIÓN DOCENTE, PLANES DE ESTUDIO Y FORMACIÓN CONTINUA

[1] Modificaciones sustanciales son aquellas que conforme al art. 28 del RD 1393/2007 (modificado por el RD 861/2010) y el Procedimiento para la solicitud de la Modificación en los Titulos Verificados de Grado de la Agencia Andaluza de Evaluación (V.02.14/05/12) requieren de una nueva verificación del cambio y su comunicación al Ministerio de Educación.

ANEXOS:

- Solicitudes del Decano de la Facultad

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE UN PLAN DE ESTUDIOS (RD 1393/07)

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
REGISTRO GENERAL CENTRAL
ENTRADA
Nº. 201300000012952
27/09/2013 09:09:41

Apellidos y Nombre:	CÉSPEDES LORENTE, JOSÉ JOAQUÍN	
D.N.I., N.I.E. o Pasaporte:	27524930W	
Dirección de correo electrónico:	jcespede@ual.es	
Teléfono:	638140100	
Relación con el plan de estudio	Responsable	Sí X / No ☐
	Coordinador	Sí ☐ / No ☐
	Otros interesados (especificar)	

Grado / Máster / Doctorado que desea que se modifique	GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD

Realice una descripción general de la/s modificación/es que desea realizar y motive su justificación

Incrementa el total ECTS ofertados:	Sí ☐ / No X
Incrementa o modifica los recursos docentes actuales (en caso afirmativo, introduzca una breve justificación)	Sí ☐ / No X

Modificación de los requisitos previos para el acceso a las Prácticas en Empresas y hacerlo equiparable para las asignaturas optativas que las sustituyen.

Se solicita la eliminación del requisito de haber superado los créditos del Módulo de "Formación Básica en Ciencias Económicas y Empresariales" entre los créditos que ha de superar el estudiante para poder acceder a las asignaturas de: Prácticas en Empresas; Documentación y Gestión Administrativa de la Empresa, y Juego de Empresa

Se propone, eliminar en dichas fichas el siguiente texto: *incluido el Módulo de "Formación Básica en Ciencias Económicas y Empresariales"*

Marque con una X los puntos de la memoria que solicita sean modificados o revisados:

1. Descripción del título	
	1.1 Denominación.
	1.2 Universidad/es solicitante/s, centro, responsable/s del título.
	1.3 Tipo de enseñanza de qué se trata (presencial, semipresencial, a distancia, etc.).
	1.4 Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas
	1.5 Número Mínimo de ECTs de matrícula por el estudiante y período lectivo
	1.6 Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo
2. Justificación	
	2.1 Justificación del título propuesto: interés académico, científico o profesional
	2.2 Referentes externos a la universidad
	2.3 Descripción de los procedimientos de consulta internos
3. Objetivos	
	3.1 Competencias generales y específicas
	3.2 Competencias básicas en el caso del Grado
4. Acceso y admisión de estudiantes	
	4.1 Información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación

1

Ctra. Sacramento La Cañada de San Urbano 04120 Almería (España) Telf.: 950 015 050 FAX: 950 015 115 www.ual.es

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

	4.2 Condiciones o pruebas de acceso especiales.
	4.3 Apoyo y orientación a los estudiantes matriculados
	4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos
5. Planificación de las enseñanzas	
	5.1 Estructura de las enseñanzas
	5.2 Procedimientos para la organización de la movilidad
X	5.3 Módulos o materias de enseñanza-aprendizaje
6. Personal académico	
	6.1 Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles.
	6.2 De los recursos humanos disponibles.
7. Recursos materiales y servicios	
	7.1 Medios materiales y servicios disponibles.
	7.2 Previsiones de adquisición de medios materiales y servicios.
8. Resultados de aprendizaje	
	8.1 Estimación de los valores cuantitativos para los indicadores y su justificación.
	8.2 Procedimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje
9. Sistema de garantía de la calidad	
	Sistema de garantía de la calidad
10. Calendario de implantación	
	10.1 Cronograma de implantación
	10.2 Procedimiento de adaptación
	10.3 Enseñanzas que se extinguen

Localidad	ALMERÍA	
Fecha	26/09/2013	
Firma		JOSÉ JOAQUÍN CÉSPEDES LORENTE

Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua
Negociado de Planes de Estudio

2

UNIVERSIDAD DE ALMERIA
Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE UN PLAN DE ESTUDIOS (RD 1393/07)

UNIVERSIDAD DE ALMERIA
REGISTRO GENERAL CENTRAL
ENTRADA
Nº 201300000012963
27/09/2013 09:11:43

Apellidos y Nombre:	CÉSPEDES LORENTE, JOSÉ JOAQUÍN	
D.N.I., N.I.E. o Pasaporte:	27524930W	
Dirección de correo electrónico:	jcespede@ual.es	
Teléfono:	638140100	
Relación con el plan de estudio	Responsable	Sí X / No ☐
	Coordinador	Sí ☐ / No ☐
	Otros interesados (especificar)	

Grado / Máster / Doctorado que desea que se modifique	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Realice una descripción general de la/s modificación/es que desea realizar y motive su justificación

Incrementa el total ECTS ofertados:	Sí ☐ / No X
Incrementa o modifica los recursos docentes actuales (en caso afirmativo, introduzca una breve justificación)	Sí ☐ / No X

Modificación de los requisitos previos para el acceso a las Prácticas en Empresas y hacerlo equiparable para las asignaturas optativas que las sustituyen.
Se solicita la eliminación del requisito de haber superado los créditos del Módulo de "Formación Básica en Ciencias Económicas y Empresariales" entre los créditos que ha de superar el estudiante para poder acceder a las asignaturas de: Prácticas en Empresas; Documentación y Gestión Administrativa de la Empresa, y Juego de Empresa

Se propone, eliminar en dichas fichas el siguiente texto: *incluido el Módulo de "Formación Básica en Ciencias Económicas y Empresariales"*

Marque con una X los puntos de la memoria que solicita sean modificados o revisados:

1. Descripción del título	
	1.1 Denominación.
	1.2 Universidad/es solicitante/s, centro, responsable/s del título.
	1.3 Tipo de enseñanza de qué se trata (presencial, semipresencial, a distancia, etc.).
	1.4 Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas
	1.5 Número Mínimo de ECTs de matrícula por el estudiante y período lectivo
	1.6 Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo
2. Justificación	
	2.1 Justificación del título propuesto: interés académico, científico o profesional
	2.2 Referentes externos a la universidad
	2.3 Descripción de los procedimientos de consulta internos
3. Objetivos	
	3.1 Competencias generales y específicas
	3.2 Competencias básicas en el caso del Grado
4. Acceso y admisión de estudiantes	
	4.1 Información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación

1

Ctra. Sacramento La Cañada de San Urbano 04120 Almería (España) Telf.: 950 015 030 FAX: 950 015 113 www.ual.es

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

	4.2 Condiciones o pruebas de acceso especiales
	4.3 Apoyo y orientación a los estudiantes matriculados
	4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos
5. Planificación de las enseñanzas	
	5.1 Estructura de las enseñanzas
	5.2 Procedimientos para la organización de la movilidad
X	5.3 Módulos o materias de enseñanza-aprendizaje
6. Personal académico	
	6.1 Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles.
	6.2 De los recursos humanos disponibles.
7. Recursos materiales y servicios	
	7.1 Medios materiales y servicios disponibles.
	7.2 Previsiones de adquisición de medios materiales y servicios.
8. Resultados de aprendizaje	
	8.1 Estimación de los valores cuantitativos para los indicadores y su justificación.
	8.2 Procedimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje
9. Sistema de garantía de la calidad	
	Sistema de garantía de la calidad
10. Calendario de implantación	
	10.1 Cronograma de implantación
	10.2 Procedimiento de adaptación
	10.3 Enseñanzas que se extinguen

Localidad	ALMERÍA	JOSÉ JOAQUÍN CÉSPEDES LORENTE
Fecha	26/09/2013	
Firma		

Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua
Negociado de Planes de Estudio

2

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua

Ctra. Sacramento La Cañada de San Urbano 04120 Almería (España) Telf.: 950 015 050 FAX: 950 015 115 www.ual.es

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE UN PLAN DE ESTUDIOS (RD 1393/07)

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
REGISTRO GENERAL CENTRAL
ENTRADA
Nº 201300006012554
27/09/2013 09:12:16

Apellidos y Nombre:	CÉSPEDES LORENTE, JOSÉ JOAQUÍN	
D.N.I., N.I.E. o Pasaporte:	27524930W	
Dirección de correo electrónico:	jcespede@ual.es	
Teléfono:	638140100	
Relación con el plan de estudio	Responsable	Sí X / No ☐
	Coordinador	Sí ☐ / No ☐
	Otros interesados (especificar)	

Grado / Máster / Doctorado que desea que se modifique	GRADO EN ECONOMÍA

Realice una descripción general de la/s modificación/es que desea realizar y motive su justificación

Incrementa el total ECTS ofertados:	Sí ☐ / No X
Incrementa o modifica los recursos docentes actuales (en caso afirmativo, introduzca una breve justificación)	Sí ☐ / No X

Modificación de los requisitos previos para el acceso a las Prácticas en Empresas y hacerlo equiparable para las asignaturas optativas que las sustituyen.

Se solicita la eliminación del requisito de haber superado los créditos del Módulo de "Formación Básica en Ciencias Económicas y Empresariales" entre los créditos que ha de superar el estudiante para poder acceder a las asignaturas de: Prácticas en Empresas; Documentación y Gestión Administrativa de la Empresa, y Juego de Empresa

Se propone, eliminar en dichas fichas el siguiente texto: *incluido el Módulo de "Formación Básica en Ciencias Económicas y Empresariales"*

Marque con una X los puntos de la memoria que solicita sean modificados o revisados:

1. Descripción del título	
	1.1 Denominación.
	1.2 Universidad/es solicitante/s, centro, responsable/s del título.
	1.3 Tipo de enseñanza de qué se trata (presencial, semipresencial, a distancia, etc.).
	1.4 Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas
	1.5 Número Mínimo de ECTs de matrícula por el estudiante y período lectivo
	1.6 Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo
2. Justificación	
	2.1 Justificación del título propuesto: interés académico, científico o profesional
	2.2 Referentes externos a la universidad
	2.3 Descripción de los procedimientos de consulta internos
3. Objetivos	
	3.1 Competencias generales y específicas
	3.2 Competencias básicas en el caso del Grado
4. Acceso y admisión de estudiantes	
	4.1 Información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación

1

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

	4.2 Condiciones o pruebas de acceso especiales
	4.3 Apoyo y orientación a los estudiantes matriculados
	4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos
5. Planificación de las enseñanzas	
	5.1 Estructura de las enseñanzas
	5.2 Procedimientos para la organización de la movilidad
X	5.3 Módulos o materias de enseñanza-aprendizaje
6. Personal académico	
	6.1 Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles.
	6.2 De los recursos humanos disponibles.
7. Recursos materiales y servicios	
	7.1 Medios materiales y servicios disponibles.
	7.2 Previsiones de adquisición de medios materiales y servicios.
8. Resultados de aprendizaje	
	8.1 Estimación de los valores cuantitativos para los indicadores y su justificación.
	8.2 Procedimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje
9. Sistema de garantía de la calidad	
	Sistema de garantía de la calidad
10. Calendario de implantación	
	10.1 Cronograma de implantación
	10.2 Procedimiento de adaptación
	10.3 Enseñanzas que se extinguen

Localidad	ALMERÍA	
Fecha	26/09/2013	JOSÉ JOAQUÍN CÉSPEDES LORENTE
Firma		

Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua
Negociado de Planes de Estudio

2

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE UN PLAN DE ESTUDIOS (RD 1393/07)

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
REGISTRO GENERAL CENTRAL
ENTRADA
Nº. 2013000012951
27/09/2013 09:18:10

Apellidos y Nombre:	CÉSPEDES LORENTE, JOSÉ JOAQUÍN	
D.N.I., N.I.E. o Pasaporte:	27524930W	
Dirección de correo electrónico:	jcespede@ual.es	
Teléfono:	638140100	
Relación con el plan de estudio	Responsable	Sí X / No ☐
	Coordinador	Sí ☐ / No ☐
	Otros interesados (especificar)	

Grado / Máster / Doctorado que desea que se modifique	GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

Realice una descripción general de la/s modificación/es que desea realizar y motive su justificación

Incrementa el total ECTS ofertados:	Sí ☐ / No X
Incrementa o modifica los recursos docentes actuales (en caso afirmativo, introduzca una breve justificación)	Sí ☐ / No X

Modificación de los requisitos previos para el acceso a las Prácticas en Empresas y hacerlo equiparable para las asignaturas optativas que las sustituyen.

Se solicita la eliminación del requisito de haber superado los créditos del Módulo de "Formación Básica en Ciencias Económicas y Empresariales" entre los créditos que ha de superar el estudiante para poder acceder a las asignaturas de: Prácticas en Empresas; Documentación y Gestión Administrativa de la Empresa, y Juego de Empresa

Se propone, eliminar en dichas fichas el siguiente texto: *incluido el Módulo de "Formación Básica en Ciencias Económicas y Empresariales"*

Marque con una X los puntos de la memoria que solicita sean modificados o revisados:

1. Descripción del título	
	1.1 Denominación.
	1.2 Universidad/es solicitante/s, centro, responsable/s del título.
	1.3 Tipo de enseñanza de qué se trata (presencial, semipresencial, a distancia, etc.).
	1.4 Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas
	1.5 Número Mínimo de ECTs de matrícula por el estudiante y período lectivo
	1.6 Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo
2. Justificación	
	2.1 Justificación del título propuesto: interés académico, científico o profesional
	2.2 Referentes externos a la universidad
	2.3 Descripción de los procedimientos de consulta internos
3. Objetivos	
	3.1 Competencias generales y específicas
	3.2 Competencias básicas en el caso del Grado
4. Acceso y admisión de estudiantes	
	4.1 Información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación

1

Ctra. Sacramento La Cañada de San Urbano 04120 Almería (España) Telf.: 950 015 050 FAX: 950 015 113 www.ual.es

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

	4.2 Condiciones o pruebas de acceso especiales
	4.3 Apoyo y orientación a los estudiantes matriculados
	4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos
5. Planificación de las enseñanzas	
	5.1 Estructura de las enseñanzas
	5.2 Procedimientos para la organización de la movilidad
X	5.3 Módulos o materias de enseñanza-aprendizaje
6. Personal académico	
	6.1 Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles.
	6.2 De los recursos humanos disponibles.
7. Recursos materiales y servicios	
	7.1 Medios materiales y servicios disponibles.
	7.2 Previsiones de adquisición de medios materiales y servicios.4
8. Resultados de aprendizaje	
	8.1 Estimación de los valores cuantitativos para los indicadores y su justificación.
	8.2 Procedimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje
9. Sistema de garantía de la calidad	
	Sistema de garantía de la calidad
10. Calendario de implantación	
	10.1 Cronograma de implantación
	10.2 Procedimiento de adaptación
	10.3 Enseñanzas que se extinguen

Localidad	ALMERÍA	
Fecha	26/09/2013	
Firma		JOSÉ JOAQUÍN CÉSPEDES LORENTE

Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua
Negociado de Planes de Estudio

2

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua
Área de Planes de Estudios

Ctra. Sacramento La Cañada de San Urbano 04120 Almería (España) Telf.: 950 015 050 FAX: 950 015 115 www.ual.es

Informe Técnico de Modificación de Grados

Martes, 14 de mayo de 2013.

Denominación del Título	Grado en Economía Grado en Turismo Grado en Finanzas y Contabilidad Grado en Marketing e Investigación de Mercados Grado en Administración y Dirección de Empresas
Origen de la Modificación:	Solicitud de la coordinadora del programa
Fecha de la solicitud:	08/05/2013 a instancias de VPOA

INFORME:

Favorable. Es una modificación NO SUSTANCIAL Requiere aprobación por todos los órganos responsables de la UAL y su ulterior incorporación a la memoria y al seguimiento del título.

Una vez aprobado, debe procederse al cambio de la estructura de los grafos de los grados en UXXI incorporando el nodo de control correspondiente.

Descripción de las modificaciones solicitadas

No Sustanciales[1]

1. Atenuación del prerrequisito de las materias Trabajo Fin de Grado.

Supone la eliminación de una barrera en la movilidad del alumno dentro del grado que no altera ningún elemento sustancial del mismo y resulta imprescindible para la correcta gestión de académica del TFG. En la medida que flexibiliza el actual régimen de prerrequisitos, es un régimen más favorable que el actualmente previsto en la memoria verificada.

Anterior:
La defensa no podrá hacerse hasta que se haya superado el resto del contenido del Grado
Solicita:
Haber superado 210 créditos del Grado, incluido el Módulo de "Formación Básica" en Ciencias Económicas y Empresariales". Se pretende así que el estudiante haya adquirido conocimientos y competencias que le permitan abordar con éxito el Trabajo Fin de Grado.

NOMBRE GUZMAN PALOMINO JUAN PABLO - NIF 24236227T

Firmado digitalmente por NOMBRE GUZMAN PALOMINO JUAN PABLO - NIF 24236227T
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=FNMT, ou=FNMT Clase 2 CA, ou=500071, cn=NOMBRE GUZMAN PALOMINO JUAN PABLO - NIF 24236227T
Fecha: 2013.05.14 14:29:04 +02'00'

Fdo. Juan Pablo Guzmán Palomino
JEFE DE SERVICIO DE ORDENACIÓN DOCENTE, PLANES DE ESTUDIO Y FORMACIÓN CONTINUA

[1] Modificaciones sustanciales son aquellas que conforme al art. 28 del RD 1393/2007 (modificado por el RD 861/2010) y el Procedimiento para la solicitud de la Modificación en los Titulos Verificados de Máster de la Agencia Andaluza de Evaluación (V.02.14/05/12) **requiere de una nueva verificación del cambio y su comunicación al Ministerio de Educación.**

Informe sobre la modificación de Grado

PLAN:	**Graduado en Turismo**				1
CENTRO:	Facc. Ciencias Económicas y Empresariales				
Inicio Expte:	**15-05-2013**	**Solicitud Informada**		**Fecha Informe**	**20-05-13**
Informe emitido a instancias de:			Decano del centro		
Situación procedimental del Plan de Estudios			2501725 -Publicado en BOE		

INFORME:

Favorable. Es una modificación NO SUSTANCIAL[1]. Requiere aprobación por todos los órganos responsables de la UAL y su ulterior incorporación a la memoria y al seguimiento del título.

Cambio ya implantado para el presente curso con carácter extraordinario previa autorización del VPOA. En caso de no aprobarse la modificación, hay que retrotraer el cambio.

5.- PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.

Contenido:	**1. Descripción general** 1. Cambio en el cronograma de impartición del grado. El cambio consiste en intercambiar el cuatrimestre de dos asignaturas obligatorias de tercer curso. ➢ 64103204 Gestión y Procesos de Restauración, incluida en la materia Organización de empresas y actividades turísticas de 24 ECTS, pasa del primer cuatrimestre (5Q) al segundo cuatrimestre de segundo curso (6Q) ➢ 64103209 Gestión Financiera incluida en la materia de su mismo nombre de 6 ECTS, pasa del segundo cuatrimestre (6Q) al primer cuatrimestre de tercer curso (5Q) La experiencia del primer año de impartición aconseja que el alumno tenga ciertos conocimientos previos de Gestión Financiera y de Dirección Estratégica, por lo que es aconsejable la inversión en el orden de impartición inicialmente previsto en la memoria verificada para ajustar la temporalización las asignaturas con el orden lógico de sus respectivos contenidos

Fdo. Juan Pablo Guzmán Palomino
JEFE DE SERVICIO DE ORDENACIÓN DOCENTE, PLANES DE ESTUDIO Y FORMACIÓN CONTINUA

[1] Modificaciones sustanciales son aquellas que conforme al art. 28 del RD 1393/2007 (modificado por el RD 861/2010) y el Procedimiento para la solicitud de la Modificación en los Titulos Verificados de Máster de la Agencia Andaluza de Evaluación (V.02.14/05/12) requiere de una nueva verificación del cambio y su comunicación al Ministerio de Educación: "Seguimiento: Módulos o materias: Cambios que afecten a la planificación temporal de impartición de las asignaturas, excepto en el caso de las materias básicas".

Ctra. Sacramento La Cañada de San Urbano 04120 Almería (España) Telf.: 950 015971 www.ual.es

ANEXOS:
1.- Solicitud al VPOA para la incorporación del cambio en OD (09/05/13)

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
REGISTRO GENERAL CENTRAL
ENTRADA
Nº. 201300000007549
09/05/2013 11:11:48

Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica.

Dña. Josefa Márquez Membrive

Almería, 9 de mayo de 2013.

Estimada Sra,

Le solicitamos un cambio de cuatrimestre de las siguientes asignaturas pertenecientes al Grado de Turismo correspondientes a la oferta docente del próximo curso 2013-2014.

código	Asignatura	cuatrimestre
64103204	Gestión y Procesos de Restauración	primero
64103209	Gestión financiera	segundo

Le solicito que, si es posible, se tenga en cuenta esta propuesta de cara a la oferta docente del curso 2013-2014.

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Fdo: D. José J. Céspedes Lorente.
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE UN PLAN DE ESTUDIOS (RD 1393/07)

Apellidos y Nombre:	Céspedes Lorente, José.	
D.N.I., N.I.E. o Pasaporte:	27524930W	
Dirección de correo electrónico:	jcespede@ual.es	
Teléfono:	950015690	
Relación con el plan de estudio	Responsable	Sí X / No ☐
	Coordinador	Sí ☐ / No ☐
	Otros interesados (especificar)	

Grado / Máster / Doctorado que desea que se modifique	Grado en Turismo
Realice una descripción general de la/s modificación/es que desea realizar y motive su justificación	
Incrementa el total ECTS ofertados:	Sí ☐ / No X
Incrementa o modifica los recursos docentes actuales (en caso afirmativo, introduzca una breve justificación)	Sí ☐ / No X

Se solicita el cambio de cuatrimestre de las siguientes ASIGNATURAS

código	Asignatura	propuesta nueva
64103204	Gestión y Procesos de Restauración	segundo cuatrimestre
64103209	Gestión financiera	primer cuatrimestre

Justificación

Aunque no se establece en los requisitos, la experiencia del primer año de impartición aconseja que el alumno tenga ciertos conocimientos previos de Cestión Financiera y de Dirección Estratégica (la primera se impartiría, y la segunda ya se imparte, en el primer cuatrimestre) con objeto de desarrollar los contenidos y competencias previstos en la asignatura Gestión y Procesos de Restauración. El cambio que se propone es permanente.

Marque con una X los puntos de la memoria que solicita sean modificados o revisados:

1. Descripción del título	
	1.1 Denominación.
	1.2 Universidad/es solicitante/s, centro, responsable/s del título.
	1.3 Tipo de enseñanza de qué se trata (presencial, semipresencial, a distancia, etc.).
	1.4 Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas
2. Justificación	
	2.1 Justificación del título propuesto: interés académico, científico o profesional
	2.2: Referentes externos a la universidad
3. Objetivos	
	3.1 Competencias generales y específicas
	3.2 Competencias básicas en el caso del Grado
4. Acceso y admisión de estudiantes	
	4.1 Información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación
	4.2 Condiciones o pruebas de acceso especiales
	4.3 Apoyo y orientación a los estudiantes matriculados
	4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos
5. Planificación de las enseñanzas	
	5.1 Estructura de las enseñanzas.
	5.2Procedimientos para la organización de la movilidad
	5.3 Módulos o materias de enseñanza-aprendizaje.
6. Personal académico	
	6.1 Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles.
	6.2 De los recursos humanos disponibles,
7. Recursos materiales y servicios	
	7.1 Medios materiales y servicios disponibles.
	7.2 Previsiones de adquisición de medios materiales y servicios.
8. Resultados de aprendizaje	
	8.1 Estimación de los valores cuantitativos para los indicadores y su justificación.
	8.2 Procedimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje
9. Sistema de garantía de la calidad	
	Sistema de garantía de la calidad
10. Calendario de implantación	
	10.1 Cronograma de implantación
	10.2 Procedimiento de adaptación
	10.3 Enseñanzas que se extinguen

Localidad	**Almería**	
Fecha	**13/05/13**	
Firma		_____

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua
Área de Planes de Estudios

Ctra. Sacramento La Cañada de San Urbano 04120 Almería (España) Telf.: 950 015 050 FAX: 950 015 115 www.ual.es

Informe Técnico de Modificación de Grado

Lunes 08 de julio de 2013.

Denominación del Título	**Grado en Marketing e Investigación de Mercados (2501723)**
Origen de la Modificación:	Solicitud de la coordinadora del programa
Fecha de la solicitud:	08/07/2013

INFORME:

Favorable. Es una modificación NO SUSTANCIAL Requiere aprobación por todos los órganos responsables de la UAL y su ulterior incorporación a la memoria y al seguimiento del título.

Una vez aprobado, debe procederse al cambio de la estructura de los grafos de los grados en UXXI incorporando el nodo de control correspondiente.

Descripción de las modificaciones solicitadas

No Sustanciales[1]

1. **Eliminación del prerrequisito de las materia Análisis Estadístico de Datos**

Supone la eliminación de una barrera en la movilidad del alumno dentro del grado que no altera ningún elemento sustancial del mismo y mejora la correcta gestión académica del título.

La materia "Análisis Estadístico de Datos" (67103225) tiene como requisito previo la superación de la materia "Estadística" (63101103).

Anterior:
Estadística
Solicita:
~~*Estadística*~~

PROCEDE:	Tramitar y, en su caso, obtener del VPOA autorización extraordinaria para su eliminación de urgencia condicionada a la ulterior aprobación. En caso de no aprobarse la modificación, habría que retrotraer el cambio.

[1] Modificaciones sustanciales son aquellas que conforme al art. 28 del RD 1393/2007 (modificado por el RD 861/2010) y el Procedimiento para la solicitud de la Modificación en los Titulos Verificados de Máster de la Agencia Andaluza de Evaluación (V.02.14/05/12) **requiere de una nueva verificación del cambio y su comunicación al Ministerio de Educación.**

Fdo. Juan Pablo Guzmán Palomino
JEFE DE SERVICIO DE ORDENACIÓN DOCENTE, PLANES DE ESTUDIO Y FORMACIÓN CONTINUA

ANEXOS:

- Solicitud de la coordinadora del máster

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE UN PLAN DE ESTUDIOS (RD 1393/07)

Apellidos y Nombre:	MARIN CARRILLO, GEMA MARÍA	
D.N.I., N.I.E. o Pasaporte:	34857056-G	
Dirección de correo electrónico:	gmarin@ual.es	
Teléfono:	63032835	
Relación con el plan de estudio	**Responsable**	sí ☐ / No ☐
	Coordinador	sí **X** / No ☐
	Otros interesados (especificar)	

Grado / Máster / Doctorado que desea que se modifique	GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

Realice una descripción general de la/s modificación/es que desea realizar y motive su justificación

Incrementa el total ECTS ofertados:	sí ☐ / No **X**
Incrementa o modifica los recursos docentes actuales (en caso afirmativo, introduzca una breve justificación)	sí ☐ / No **X**

1. Eliminar el requisito previo de tener aprobada la asignatura de "Estadística" para cursar la asignatura de "Análisis Estadístico de Datos", ya que no se considera necesario este requisito.

Esta solicitud de modificación ya fue comunicada con fecha 22 de marzo de 2013.

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Marque con una X los puntos de la memoria que solicita sean modificados o revisados:

1. Descripción del título	
	1.1 Denominación.
	1.2 Universidad/es solicitante/s, centro, responsable/s del título.
	1.3 Tipo de enseñanza de qué se trata (presencial, semipresencial, a distancia, etc.).
	1.4 Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas
	1.5. Número Mínimo de ECTs de matrícula por el estudiante y período lectivo
	1.6. Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo
2. Justificación	
	2.1 Justificación del título propuesto: interés académico, científico o profesional
	2.2: Referentes externos a la universidad
3. Objetivos	
	3.1 Competencias generales y específicas
	3.2 Competencias básicas en el caso del Grado
4. Acceso y admisión de estudiantes	
	4.1 Información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación
	4.2 Condiciones o pruebas de acceso especiales
	4.3 Apoyo y orientación a los estudiantes matriculados
	4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos
5. Planificación de las enseñanzas	
	5.1 Estructura de las enseñanzas.
	5.2Procedimientos para la organización de la movilidad
X	5.3 Módulos o materias de enseñanza-aprendizaje.
6. Personal académico	
	6.1 Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles.
	6.2 De los recursos humanos disponibles,
7. Recursos materiales y servicios	
	7.1 Medios materiales y servicios disponibles.
	7.2 Previsiones de adquisición de medios materiales y servicios.
8. Resultados de aprendizaje	
	8.1 Estimación de los valores cuantitativos para los indicadores y su justificación.
	8.2 Procedimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje
9. Sistema de garantía de la calidad	
	Sistema de garantía de la calidad
10. Calendario de implantación	
	10.1 Cronograma de implantación
	10.2 Procedimiento de adaptación
	10.3 Enseñanzas que se extinguen

Localidad	ALMERÍA	
Fecha	08/07/2013	
Firma		GEMA MARÍA MARÍN CARRILLO

Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua
Negociado de Planes de Estudio

2